El Castillo S.A.

DISTRIBUIDORA DE CONSUMOS MASIVOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Avenida Defensores del Chaco y Pycazú
Mercado de Abasto,Bloque "B", Local N° 4
Teléfono: (021) 501 924 / Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13556946
INICIO DE VIGENCIA: 01 DE AGOSTO DE 2019
FIN DE VIGENCIA: 31 DE AGOSTO DE 2020
RUC: 80015104 - 6
NOTA DE REMISION
Nº 001- 001 0012589

Fecha de Emisión: 26 de septiembre de 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: comando de la Armada

RUC o C.I.N°: 80006127-6

Domicilio: Avda. Stella Maris y Hernandarias

DATOS DEL TRASLADO:

Motivos del Traslado: Venta — Comprobante de Venta: factura

Comprobante de Venta Nº: 001-003-0000271 — Timbrado Nº: 13415171

Fecha de Expedición: 26-09-2019

Fecha de Inicio de Traslado: 26/09/2019 — Fecha Estimada de Término de Traslado: 26/09/2019

Dirección del Punto de Partida: Mercado de Abasto Avda. Defensores del Chaco

Ciudad: Asunción — Departamento: Central

Dirección del Punto de Llegada: Avda Stella Maris y Hernandarias

Ciudad: Asunción — Departamento: Central

Kilómetros Estimados de Recorrido:

Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Hyundai

Número del Registro Único del Automotor (RUA): BSS637

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social : Simon Paredes

Domicilio: Nemby — RUC o C.I.N° : 2.777.686

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA
20	kilos	Galleta Molida
34	Unid.	Mayonesa 1,2
44	Unid	Mayonesa 1,4
100	Unid	Comino en sobre de 25 Gr.
60	Unid.	Gaseosa en Botella de 500cc
10	Litros	Aceite de Oliva.

ARMADA PARAGUAYA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS TESORERIA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración:

J.D.I. COMERCIAL de Rubén Insfrán - RUC: 1680219 - 5 - Tel. 021- 558 373 - Habilitación N° 2169
Juan de Ayolas 734 c/ Ybyra pyta - Lambaré - 10 Tal. 50 x 4 - del 12251 al 12750-agosto/19

ORIGINAL: Destinatario de la Mercadería. - DUPLICADO: Remitente de la Mercadería.
TRIPLICADO: Administración Tributaria. - CUADRUPLICADO: Transportista.